

**COORDINADORA DE TRABAJADORES, CAMPESINOS Y  
ORGANIZACIONES SOCIALES DE PICHINCHA**

**PLANTÓN EN DEFENSA DE NUESTRO DERECHO A LA HUELGA  
JORNADA DE ACCIÓN GLOBAL**

**Miércoles 18 de febrero del 2015 frente al Mall El Jardín Edificio de  
Naciones Unidas. 3 a 5 p.m.**

La crisis capitalista que afecta a Europa hoy se extiende a todo el mundo. Los empleadores a nivel mundial, como parte de la política anti crisis, pretenden que se desconozca a la huelga como un derecho humano de los trabajadores. Por eso, desde 2012, han venido sistemáticamente atacando en el nivel internacional este derecho. Particularmente, en la pasada Conferencia Internacional del Trabajo, en junio de 2014 pretendieron una vez más, hacer presión junto con los gobiernos para que menoscabar la legitimidad y legalidad de la huelga, dentro de la normativa internacional del trabajo, particularmente en lo que al Convenio 87 se refiere.

En este marco, el movimiento sindical internacional se opuso radicalmente a la patronal y los gobiernos y decidió articular su fuerza en dos ámbitos: el jurídico frente a la Corte Internacional de Justicia para que dirima y el político organizando una primera jornada de acción global, para hacer sentir su fuerza organizativa y política.

La historia de la clase trabajadora es una historia de lucha. En esa historia, la huelga ha sido una de las más altas expresiones de la acción sindical para enfrentar las formas de explotación, dominación y subyugación de las clases dominantes, del Estado y de los regímenes de turno, un momento en la construcción de una nueva sociedad, por lo que su restricción significa la muerte del movimiento de los trabajadores y la instauración de un régimen esclavista de sobre-explotación del trabajo a favor de un grupo minúsculo de capitalistas.

Por esta razón, trabajadoras y trabajadores del mundo luchamos como una fuerza mundial y el 18 de febrero de 2015 realizaremos una JORNADA DE ACCIÓN GLOBAL, para defender el derecho a huelga.

La crisis mundial afecta integralmente al Ecuador. El gobierno de Alianza País pretende cargar el peso de la crisis capitalista en las espaldas del pueblo por eso apunta, a través de las enmiendas constitucionales, a eliminar definitivamente el derecho a organización sindical, huelga y contratación colectiva. Es parte también de esta política el congelamiento de sueldos, la eliminación del subsidio al gas y a los pasajes, la reducción del número de beneficiarios del bono de desarrollo, el despojo de la jubilación patronal y el despido masivo de trabajadores públicos.

**Somos parte de los trabajadores del mundo en la lucha en defensa del derecho a huelga.**

**Nuestra lucha es también la de los trabajadores de Grecia en su lucha anti ajuste estructural neoliberal, a los trabajadores ucranianos, kurdos y sirios por el socialismo proletario.**

**CON LA FUERZA DE LOS TRABAJADORES ROMPER LAS LEYES DE LOS  
EXPLOTADORES**